



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA SU PREOCUPACIÓN por la situación que están atravesando los habitantes de Estación Yuquerí, Barrio Coello, El Blanqueado, El Tala, Yuquerí Chico y Colonia Los Sauces, del Departamento Concordia, por lo complicado que les resulta acercarse a la ciudad de Concordia por las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, para poder cubrir sus necesidades básicas.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El diario El Entrerrios, en su edición del 22 de abril de 2020, se hizo eco de la gravosa realidad que están pasando los vecinos de Estación Yuquerí, Barrio Coello, El Blanqueado, El Tala, Yuquerí Chico y Colonia Los Sauces, del Departamento Concordia.

La situación se da porque en esos barrios de la ciudad de Concordia o localidades del departamento homónimo tienen servicios limitados para sus vecinos, con algunas pocas despensas, sin cajeros automáticos, farmacias o supermercados, debiendo dirigirse a la ciudad de Concordia para satisfacer sus necesidades básicas.

Pero el problema principal radica en que la Municipalidad de Concordia, como medida de prevención en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa del COVID-19, ha cerrado el acceso sur, el conecta esos barrios y localidades con a Concordia, por medio de la Ruta Provincial N° 22, haciendo que sus habitantes deban dirigirse 12 kilómetros al norte de ese acceso, muchas veces caminando, hasta llegar al acceso de la Ruta 015.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.